

Murcia 12 de Marzo de 1895.

Sr. D. _____

MUY SR. MIO Y DE TODA MI CONSIDERACIÓN: *No estando, al parecer, lejano el momento en que el Gobierno concierte con las empresas de ferrocarriles un convenio de auxilio para las mismas, es de creer que ha llegado la oportunidad de pretender una rebaja en los trasportes de frutas y hortalizas de esta provincia, con objeto de aumentar la exportación de los productos de la tierra, sin la que perecerá arruinada nuestra decadente agricultura.*

Tan importante pretensión requiere un detenido estudio, que me he comprometido á realizar, publicándolo despues y remitiéndolo gratuitamente á los Diputados y Senadores y á cuantas personas convenga que conozcan la extraordinaria importancia de esta verdadera protección á los intereses agrícolas.

Para ello suplico á V. con todo encarecimiento me envíe los siguientes datos y antecedentes:

- 1.º Promedio de la exportación que hace ese término municipal de frutas y hortalizas en cada un año, con las actuales tarifas de ferrocarriles.
- 2.º Precios medios de dichas frutas en esa localidad.
- 3.º Reformas y concesiones que conceptue necesarias, tanto en las tarifas del ferrocarril como en la facturación, para aumentar la exportación de los productos agrícolas.
- 4.º Principales mercados de consumo que tiene esa localidad.
- 5.º Mercados nuevos que pudiera adquirir con la rebaja de las tarifas.
- 6.º Importancia en esa localidad de esta ventaja para la agricultura.
- 7.º Cuantas noticias y consideraciones le sugiera su patriotismo en esta materia.

Creo ocioso comunicarle la importancia de este asunto, y espero me remita dichos datos antes del 31 del actual, prestando con ello un buen servicio á la agricultura del pais, tan necesitada de auxilio.

A su buena voluntad confio mi atenta súplica y me reitero suyo afectísimo s. s.

Q. B. S. M.,

Gabriel Baleriola

